

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016
(en dólares)

Nota 1. Constitución y operaciones

COMPañÍA Y ESCUELA DE AVIACION PASTAZA SA, es una Sociedad de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Puyo, ante la Dra. Catalina Mantilla Notaria Tercera del Cantón Pastaza el día 25 de julio, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mera día 03 de Septiembre del 2014.

El objeto principal de la Compañía es la Enseñanza Aeronáutica.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Sociedades.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Sociedad se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Sociedad para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Sociedad registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

La Sociedad tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre 2016.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Socios los primeros meses del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad clasifica en el rubro de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales, aportes de los socios.

b. Cuentas de Pasivo y Patrimonio

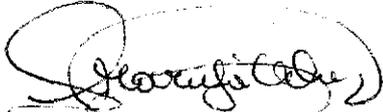
En este primer período es de Constitución de la Sociedad no tiene movimientos, en las cuentas de ingresos y gastos, así como las Reservas.

Nota 4. Contingentes

Al 31 de diciembre del 2016, a criterio de la Administración de la Sociedad no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingentes.

Nota 5. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Sociedad, puedan afectar la marcha de la Sociedad o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Maruja Carmela Vela Sánchez

CONTADORA
RUC 1002109377001